

1

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

2

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Asuntos Culturales,

3

el día 05 de febrero a las diecisiete horas, con la asistencia de los regidores

4

Jorge Brenes Calderón, quien preside; Stephannie Meneses Quirós, Braulio

5

Martínez Rojas y Armando Canno Díaz. Atiende la Comisión la funcionaria

6

municipal Patricia Gómez Mata. -----

7

**ARTÍCULO 1. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 07-2025. -----**

8

. – El presidente Brenes Calderón somete a discusión el acta 07-2025.

9

Suficientemente discutida. Somete a votación el acta 07-2026, dando como

10

resultado **3 votos afirmativos de los regidores Brenes Calderón, Martínez**

11

**Rojas y Cano Días.** Por lo tanto, esta comisión acuerda **aprobar el acta N°07-**

12

**2025.** -----

13

**ARTÍCULO 2. – SOBRE ACUERDO 35-117-2025. OFICIO ACC-OF-133-2025.**

14

**RESPUESTA A LO CONSULTADO EN EL DICTAMEN CPAC-009-2025,**

15

**RECONOCIMIENTO AL SEÑOR CLAUDIO HOPER CHAMBELL POR SU**

16

**APORTE AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL CANTÓN.** -----

17

Se conoce el oficio ACC-OF-133-2025 de fecha 08 de diciembre 2025, suscrito

18

por la MSc. Dayanara Cañas Rivas, directora del Área de Cultura y

19

Comunicación y que dice: “...ASUNTO: *RESPUESTA A DICTÁMEN CPAC-*

20

*009-2025, ACUERDO 35-117-2025, MOCIÓN RSR-PAY-38-2025, SOBRE*

21

*RECONOCIMIENTO AL SEÑOR CLAUDIO HOPE CHAMBELL, POR SU*

22

*APORTE AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL CANTÓN.*

23

*Estimados señores: En respuesta a DICTÁMEN CPAC-009-2025, ACUERDO*

24

*35-117-2025, MOCIÓN RSR-PAY-38-2025, SOBRE RECONOCIMIENTO AL*

25

*SEÑOR CLAUDIO HOPE CHAMBELL, POR SU APORTE AL DESARROLLO*

26

*SOCIAL Y ECONÓMICO DEL CANTÓN remitido el 17 de noviembre de 2025;*

27

*por parte del Área de Cultura y Comunicación se detalla lo siguiente: En la*

28

*moción los proponentes detallan aspectos muy relevantes en la vida y obra del*

29

*señor Claude Hope Chappell, en la cual también se propone que se dé la*

30

*distinción específica de "Liderazgo al desarrollo comunal del cantón de*

N°08-2025

1 *Cartago". Dicha distinción se describe en el "Reglamento de la Municipalidad*  
2 *de Cartago para el Otorgamiento de Distinciones Honoríficas a Personas*  
3 *Ciudadanas u Organizaciones Distinguidas del Cantón", en el artículo 16:*  
4 *"Reconocimiento al Liderazgo y Desarrollo Comunal. Es una distinción especial*  
5 *para personas o grupos comunales que destaquen en la organización vecinal,*  
6 *enfocada en lograr hacer una verdadera labor de toma de conciencia y*  
7 *responsabilidad ejerciendo un papel importante para desarrollo de la*  
8 *comunidad cartaginesa". Es del conocimiento de la comunidad, que además*  
9 *del aporte al desarrollo comunal, incluso con promoción de construcción de*  
10 *obra pública comunal mediante el fideicomiso con su nombre, el señor Hope*  
11 *Chappell fue un filántropo del desarrollo social, sin dejar de lado el aporte a la*  
12 *activación económica del cantón. Por lo que, tras analizar la información*  
13 *brindada e información que se logró indagar, se evidencia que el señor Hope*  
14 *Chappell, cuenta con las calidades y antecedentes necesarios para ser*  
15 *galardonado con esta distinción. Sin embargo, es importante que se tome en*  
16 *consideración y se verifique, el artículo 5, en el cual se señala como requisito*  
17 *indispensable: "Para ser acreedora de una distinción honorífica otorgada por la*  
18 *Municipalidad de Cartago, las personas físicas, jurídicas o de hecho deberán*  
19 *tener o haber tenido su domicilio en el cantón de Cartago durante al menos*  
20 *cinco años. Por acuerdo unánime de las personas regidoras propietarias, se*  
21 *podrá otorgar una distinción sin cumplir con el requisito indicado en el párrafo*  
22 *anterior". Quedo atenta para lo que se requiera. Atentamente..." – Visto el*  
23 *documento, la propuesta de la presidencia es recomendar al Concejo Municipal*  
24 *aprobar el oficio ACC-OF-133-2025 y solicitar a la Administración coordinar lo*  
25 *pertinente. Somete a discusión la propuesta. – El regidor Cano Díaz indica:*  
26 *buenas tardes a todos. No, nada más indicar que todos sabemos quién era,*  
27 *don Claudio Hoppe. Creo que para los cartagineses, especialmente lo que es*  
28 *el sector de Aguacaliente, Dulce Nombre, pues tienen mayor referencia a ello*  
29 *y me parece bien hacerle un homenaje aunque hayan pasado ya ciertos años,*  
30 *pues me parece bien la propuesta. Eso es todo, señor presidente. – El*

N°08-2025

1 presidente Brenes Calderón señala: muchas gracias, señor Cano. De mi parte  
2 también reconocer a un señor que con su propuesta de traer la Jardinería  
3 Lindavista a finales de los 50, a principios de los 60, y aparte de crear préstamos  
4 para que muchos cartagineses tengan sus casas hoy por hoy, de verdad que  
5 es un homenaje muy merecido a don Claudio Hoper, “Mr. Hoppe”, como lo  
6 conocemos en todo Cartago. Suficientemente discutido. Somete a votación la  
7 propuesta, dando como resultado **4 votos afirmativos de los regidores**  
8 **Brenes Calderón, Martínez Rojas, Cano Días y Meneses Quirós.** Por lo  
9 tanto, esta comisión acuerda recomendar al Concejo Municipal aprobar el oficio  
10 ACC-OF-133-2025 y solicitar a la Administración coordinar lo pertinente.  
11 Somete a votación la firmeza dando como resultado **4 votos afirmativos de**  
12 **los regidores Brenes Calderón, Martínez Rojas, Cano Días y Meneses**  
13 **Quirós.** Por lo tanto **se aprueba la firmeza.** -----  
14 Al ser las cinco hora y once minutos el presidente levanta la sesión. -----

15

16

17

18

19 Jorge Brenes Calderón

Armando Cano Díaz

20 Presidente

Secretario

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30